

Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: Diario de Navarra, S.A.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Virgilio Sagúes Arraiza

DIRECTOR GENERAL Luis Colina Lorda



DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DIFUSIÓN CONTROLADA POR OJD.
Promedio último control: 60.032 ejemplares.

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa

SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES

José Miguel Iriberrí (Nacional/Internacional), José J. Murugarrén (Navarra), José María Esparza (Deportes), Fernando Pérez Ollo (Opinión) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN

Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra), Gabriel Imbuluzqueta (Cierre), Germán Larrañaga (Diseño), Jorge Nagore (Fotografía), Germán Ulzurrun (Mesa de Redacción) y Francisco J. Zudaire (Opinión).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7

Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS

Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Miles de euros para familias de etarras

Ibarretxe, lehendakari en funciones, ha aprobado la entrega de 225.000 euros a familiares de presos etarras, para que les visiten en la cárcel. El traspaso de poderes dista de ser ejemplar.

A fin de cuentas, tampoco es para asombrarse demasiado. En su larga trayectoria en el poder, los nacionalistas han practicado el doble lenguaje y la ambigüedad cuantas veces ha sido necesario abordar el problema del terrorismo. Maestros depurados en el rechazo, por un lado, y el oxígeno a la banda, por otro, nunca han elegido la lucha frontal desde el Estado de derecho y sin resquicios para la duda. Así, al llegar la hora de abandonar el poder, resurge esa manera de hacer política que parece diseñada para el nacionalismo en exclusiva, incluidos los *chicos descarriados*, y el lehendakari saliente se apresura a aprobar la entrega de nada menos que de 225.000 euros para que los etarras encarcelados reciban visitas subvencionadas de los familiares. Un dinero de los contribuyentes que ayudará a mitigar la pena de los que pagan por sus asesinatos, pero que nunca se destinaría a paliar el daño infligido a las víctimas. Es otro guiño a los *gudaris*, uno más, antes de dejar en manos de los socialistas un País Vasco que, siquiera por higiene política, pide a gritos un cambio en el fondo y en las formas. Quizás, el mayor cambio que puede sobrevenir, además del signo del gobierno, sea que las cosas comiencen a llamarse por su nombre.

Quizá el mayor cambio en el País Vasco sea llamar a las cosas por su nombre verdadero

Quiénes están en la cárcel no son presos políticos, víctimas de sus ideas, sino delincuentes, de la misma forma que a los cuarenta y cuatro dirigentes abertzales procesados ahora por Garzón no se les aplica la Ley de Partidos Políticos, sino el Código Penal. Llamar asesinos a los condenados como tales, parece elemental. Hay traspasos de poder modélicos por su naturalidad formal, y los hay también rencorosos. La verdadera talla se demuestra más en la derrota que en el éxito: es más mucho fácil ser generoso en gestos cuando el triunfo sonríe que al convertirse en perdedor. El cambio de Gobierno en el País Vasco lleva aparejada la demora que requieren los trámites. Eso no deja ser congruente y ajustado a la ley, pero lo que chirría son las declaraciones nacionalistas de no entender ni admitir el desalojo emanado del nuevo mapa político y, encima, pretender dejar atado cuanto ya corresponde ejecutar a los nuevos inquilinos.

APUNTES

Menos bajas laborales

El dato llama la atención, pero tampoco existe un análisis que justifique las razones: en todo caso, un descenso de las bajas laborales del 40%, con respecto al año pasado, invita a pensar que ahora se dan circunstancias especiales para una rebaja tan destacada. Como posible causa se apunta la escasa incidencia de la gripe, aunque tampoco se descarta que la crisis haya influido lo suyo. Si fuera por este último motivo, habría que pensar que detrás de esa afluencia al trabajo se esconde el miedo a perderlo. Y que, antes, hubo bajas que no merecieron ese nombre.

Rebajarse el sueldo

La crisis también va con ellos. Los jugadores del MRA Navarra de fútbol sala han dado un ejemplo de profesionalidad y solidaridad al aceptar la oferta del club de rebajarse un 10% sus sueldos hasta final de temporada. La mala situación económica no hace distinciones entre profesiones, y los futbolistas del MRA han sabido entender a la perfección la necesidad de adaptar sus salarios a la actual coyuntura. Este hecho pone de manifiesto que, pese a la admiración que despiertan en la sociedad los deportistas profesionales, no es oro todo lo que reluce en sus actividades.

Espíritu emprendedor: una oportunidad

Avanzar hacia una sociedad más dinámica y emprendedora requiere, en opinión del autor, actuar simultáneamente sobre los valores y expectativas de la sociedad, el funcionamiento del sistema educativo y la modernización de las instituciones

José León Taberna



ANTE la actual crisis económica, parece obvio que deben llevarse a cabo reformas estructurales en el modelo de crecimiento de la economía española que la hagan más competitiva. Ahora más que nunca debería estimularse, pues, el espíritu emprendedor de los ciudadanos, que constituye una herramienta imprescindible para el fomento de la innovación y la creación de riqueza en el conjunto de la economía.

En este terreno, ¿cómo se encuentra España respecto al resto de países de la Unión Europea? Por desgracia, nuestro país aún tiene mucho que mejorar. El índice de actividad emprendedora de la UE, que valora la tasa total de emprendedores sobre la población, señala que España ocupa el último lugar de la UE, el 25. Por su parte, el indicador de clima emprendedor, que cuantifica el grado en que el entorno les resulta o no favorable a los emprendedores, nos sitúa en el puesto 21. En Navarra estamos algo mejor, pero no mucho mejor.

El Círculo de Empresarios ha publicado recientemente el informe *El espíritu emprendedor: elemento esencial para afrontar la crisis económica española*. En él se ofrecen las causas de la situación actual de los emprendedores y, además, se aportan medidas para dinamizarla. El estudio determina que el marco sociocultural y el institucional constituyen los dos principales condicionantes. El primero, porque en la sociedad española existe una aversión indudable al riesgo y, con carácter complementario, una clara estigmatización pública del fracaso. La mala imagen social proyectada por el empresario, pese a su imprescindible labor dinamizadora de la economía, tampoco contribuye al desarrollo del espíritu emprendedor.

El segundo condicionante es de índole institucional. Grandes dificultades parecen consustanciales a la puesta en marcha de cualquier

negocio. El informe *Doing Business*, del Banco Mundial, revela que en nuestro país se tardan 47 días en arrancar un negocio, hecho que exige superar 10 procedimientos. En definitiva, España se halla en el puesto 140 de países a la hora de medir la facilidad de abrir un negocio, calificación bochornosa si se compara con la del Reino Unido (8), Bélgica (20) o Italia (53). Esto sin contar que, una vez abierto el negocio, las estrictas regulaciones administrativas a menudo impiden que determinados mercados sean adecuadamente flexibles y eficientes.

En mi opinión, avanzar hacia una sociedad más dinámica y emprendedora requiere actuar simultáneamente sobre; los valores y expectativas de la sociedad, el funcionamiento del sistema educativo y la modernización de las instituciones.

Por un lado, hay que conseguir un mayor reconocimiento público del empresario, dadas las valiosas aportaciones sociales y económicas de su espíritu emprendedor. Resulta necesario situar al empresario como referente positivo e imprescindible de la creación de riqueza en nuestra sociedad, lo cual servirá de ejemplo a seguir y contribuirá al reclutamiento de futuros empresarios entre las jóvenes generaciones. Por otro, es necesario integrar las ideas de riesgo, esfuerzo, creatividad e iniciativa personal en el sistema educativo. Fomentar la innovación y la iniciativa a una edad temprana es vital para que, en el futuro, las personas deseen poner en marcha sus propios proyectos. Por último, se ha de contar con el adecuado marco institucional para reducir plazos y trámites y facilitar la financiación de proyectos ambiciosos y con riesgo desarrollados por los emprendedores.

Aunque en estos momentos de recesión puede parecer complicado el iniciar una aventura empresarial de largo alcance, es precisamente en situaciones de crisis cuando la sociedad más necesita del espíritu emprendedor y combativo de personas que sepan ver las oportunidades de negocio. Una sociedad acomodaticia que huye del riesgo, tendrá dificultades para salir de la crisis. Para los temerosos el futuro es una amenaza, para los empre-

dedores, un reto a alcanzar. Una Navarra próspera y que mira con determinación y confianza hacia el futuro, requiere de empresarios y emprendedores decididos y de un marco institucional ágil y moderno que impulse la creación de empresas.

José León Taberna Ruiz es miembro del Comité Ejecutivo de Institución Futuro

